CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2018
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE LA DINAC EN EL MDN"
ID. N° 348.613
ADENDA N° 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de **modificar los siguientes puntos:**

MODIFICACIONES

Se modifica la fecha de entrega y apertura de ofertas, establecidas para el llamado a **Contratación Directa Nº 45/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS DE LA DINAC EN EL MDN"** ID Nº 348.613, conforme a lo indicado en el Sistema de información de las Contrataciones Públicas.

Se remite la presente Adenda, que consta de (01) hoja, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

Diana Cabrera
Jefa Int. Dpto. de Compras Directas
U.O.C. - DINAC